

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	001-2024-COMPRESI		
		Fecha	15/07/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO		
		RUC	20130534211		
		Dirección	Calle Augusto Tamayo N° 180 – SAN ISIDRO – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	513-9000 – ANEXO 2011		
		Correo electrónico	sl.espadqui02@munisanisidro.gob.pe		
		Persona de contacto	WILDER JUNIOR LOPEZ DE LA CRUZ		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	KIMBERLY PLAST DEL PERU S.A.C.		
		RUC	20546538088		
		Dirección	AV. SANTA ROSA DE LIMA N°891F – URB. SEMI RUSTICA CANTO GRANDE – SAN JUAN DE LURIGANCHO – LIMA		
		Teléfono(s)	998738474		
		Correo electrónico	kimberlyplas@yahoo.es		
		Representante o persona de contacto	FELICIANO FLORES VERDE		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS (VIVERO)		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO</p> <p>LIC. MG. WALTER CRISANTO AYVAR VELÁSQUEZ Subgerente de Logística</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	002-2024-COMPRESI		
		Fecha	15/07/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO		
		RUC	20130534211		
		Dirección	Calle Augusto Tamayo N° 180 – SAN ISIDRO – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	513-9000 – ANEXO 2011		
		Correo electrónico	sl.espadqui02@munisanisidro.gob.pe		
	Persona de contacto	WILDER JUNIOR LOPEZ DE LA CRUZ			
1	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERSIONES MADELIMP S.A.C.		
		RUC	20524398843		
		Dirección	SECTOR 2 MZA. F LOTE 19 GRU. 20 – VILLA EL SALVADOR – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	987949271		
		Correo electrónico	Julio.ventas@madelimp.com		
		Representante o persona de contacto	ACUÑA ESPINOZA JULIO CESAR		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS (VIVERO)		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>ALC. MGR. WALTER CRISTIANO AYVAR VELÁSQUEZ Subgerente de Logística</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	003-2024-COMPRESI		
		Fecha	15/07/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO		
		RUC	20130534211		
		Dirección	Calle Augusto Tamayo N° 180 – SAN ISIDRO – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	513-9000 – ANEXO 2011		
		Correo electrónico	sl.espadqui02@munisanisidro.gob.pe		
		Persona de contacto	WILDER JUNIOR LOPEZ DE LA CRUZ		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JUAN JOSE LOPEZ GARCIA		
		RUC	10449251721		
		Dirección	JR. BOGOTA N°690 – 2DO PISO – URB. EL PARRAL – COMAS – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	998738474		
		Correo electrónico	representacionesstefano@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	JUAN JOSE LOPEZ GARCIA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS (VIVERO)		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO				
	 LIC. MG. WALTER CRISANTO AYVAR VELÁSQUEZ Subgerente de Logística				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	004-2024-COMPRESI		
		Fecha	15/07/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO		
		RUC	20130534211		
		Dirección	Calle Augusto Tamayo N° 180 – SAN ISIDRO – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	513-9000 – ANEXO 2011		
		Correo electrónico	sl.espadqui02@munisanisidro.gob.pe		
		Persona de contacto	WILDER JUNIOR LOPEZ DE LA CRUZ		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	GUARNIZ VIDES MARCIA ALESSANDRA		
		RUC	10764900711		
		Dirección	MZ O LOTE 5 SEC1 GP3 - VILLA EL SALVADOR – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	994384812		
		Correo electrónico	inversionesdaletell@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	GUARNIZ VIDES MARCIA ALESSANDRA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS (VIVERO)		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>LIC.MG. WALTER ERISANTO AYVAR VELÁSQUEZ Subgerente de Logística</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	005-2024-COMPRESI		
		Fecha	15/07/2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN ISIDRO		
		RUC	20130534211		
		Dirección	Calle Augusto Tamayo N° 180 – SAN ISIDRO – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	513-9000 – ANEXO 2011		
		Correo electrónico	sl.espadqui02@munisanisidro.gob.pe		
		Persona de contacto	WILDER JUNIOR LOPEZ DE LA CRUZ		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	MOLINA LEANDRO LUIS ARNALDO		
		RUC	10715288554		
		Dirección	AA.HH ENRIQUE MILLA OCHOA MZ127 LOTE 36 - LOS OLIVOS – LIMA - LIMA		
		Teléfono(s)	980455365		
		Correo electrónico	comercialdinogun10@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	MOLINA LEANDRO LUIS ARNALDO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS (VIVERO)		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>LIC.MG. WALTER CRISANTO AYVAR VELÁSQUEZ Subgerente de Logística</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			INFORME N°01-2024-0830-SL-GAF/MSI-WJLDLC	
		Fecha de informe			12/07/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS DEL VIVERO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO			
3	<p>Antecedentes</p> <p>Mediante Requerimiento N° 2024103839 de fecha 06/05/2024 la Subgerencia de Gestión Ambiental, a fin de continuar con sus actividades de mantenimiento de las áreas verdes públicas del Distrito de San Isidro a través de la adquisición de bolsas de polietileno para el recojo de maleza del mantenimiento de las áreas verdes públicas y para la propagación de plantas (vivero).</p> <p>De la verificación de las contrataciones registradas en el SEACE se ha podido encontrar las siguientes contrataciones, que confirman la existencia de pluralidad de postores y marcas en el mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMPRE-SM-18-2024-OEC-MDCH-1 • COMPRE-SM-5-2024-MDLM-OEC-1 • COMPRE-SM-1-2024-OEC/MVES-1 					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general				¿Cumple con la condición?	
					Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.			X	
		<i>La adquisición de bolsas de polietileno para vivero (33" x 40" , 5" x 5" , 7" x 7") requerida es comercializada por diversas empresas, verificando que son productos terminados por lo que son de disponibilidad inmediata, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación o uso.</i>				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
		<i>Las bolsas de polietileno para vivero (33" x 40" , 5" x 5" , 7" x 7") no requieren ser fabricados a solicitud exclusiva de la Municipalidad Distrital de San Isidro y son producidos por diversas marcas en el mercado, por lo que existe plu</i>				
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X	
		<i>Las bolsas de polietileno para vivero (33" x 40" , 5" x 5" , 7" x 7") se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diferentes proveedores.</i>				
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones					
6	 <p>MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO</p> <p>ING. WALTER CRISANTO AYVAR VELÁSQUEZ Subgerente de Logística</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	<p>Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.</p> <p>Para tales efectos, la Entidad debe tomar lo consignado en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.</p>
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones





INFORME N° 001-2024-0830-SL-GAF/MSI-WJLDLC

"ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS DE VIVERO"

A : **WALTER CRISANTO AYVAR VELÁSQUEZ**
Subgerente de Logística

De : **WILDER JUNIOR LOPEZ DE LA CRUZ**
Especialista en Contrataciones del Estado

Asunto : INFORME DE SUSTENTO PARA EFECTUAR LA ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS DE VIVERO A TRAVES DE UNA CONTRATACION DE COMPARACION DE PRECIOS

Ref. : REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° 2024103839
MEMORANDUM N°909-2024-0830-SL-GAF/MSI
MEMORANDO N°364-2024-1610-SGA-GDAS/MSI

Fecha : 12 de Julio de 2024

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente; asimismo, informarle sobre las especificaciones técnicas remitidos por la Subgerencia de Gestión Ambiental, donde solicita la "ADQUISICION DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS DE VIVERO".

I. ÁREA USUARIA:

Subgerencia de Gestión Ambiental

II. FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:

El presente requerimiento tiene como finalidad realizar el mantenimiento de las áreas verdes del Distrito de San Isidro a través de la adquisición de bolsas de polietileno para recojo de maleza del mantenimiento de las áreas verdes y para la propagación de plantas (vivero)

III. ANTECEDENTES:

- 3.1. Mediante el Requerimiento de Contratación N°2024103839, de fecha 06 de mayo del 2024, la Subgerencia de Gestión Ambiental solicita a la Subgerencia de Logística la **ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS DE VIVERO.**
- 3.2. Por medio el Memorándum N°909-2024-0830-SL-GAF/MSI, de fecha 19 de junio del 2024, la Subgerencia de Logística remite a la Subgerencia de Gestión Ambiental las observaciones del Requerimiento N°2020103839.
- 3.3. Mediante Memorando N°364-2024-1610-SGA-GDAS/MSI, de fecha 21 de junio del 2024, la Subgerencia de Gestión Ambiental subsana las observaciones de las especificaciones técnicas del requerimiento, remitiendo el requerimiento con las nuevas especificaciones técnicas a la Subgerencia de Logística.
- 3.4. Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado, la comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante y que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.
- 3.5. Por tal motivo, se han verificado las condiciones de empleo de la comparación de precios de acuerdo a lo señalado en el numeral 98.1 del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que señala: Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o





prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación".

Asimismo, el valor estimado de las contrataciones que se realicen debe de ser igual o menor a quince (15) UITs.

- 3.6. Cabe mencionar, que dichos bienes a adquirir no se encuentran incluido en el Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco ni en el listado de bienes y servicios comunes de la Subasta Inversa Electrónica, motivo por el cual se puede contratar a través de la comparación de precios.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 43610- Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y sus modificatorias (en adelante, la Ley).
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias (en adelante, el Reglamento).
- Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD - Comparación de Precios - modificado
- Guía para el registro de una compra en el SEACE
- Resolución N° 094-2020-OSCE-PRE

V. ANÁLISIS:

5.1. Que, el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado, en concordancia con el artículo 29 del Reglamento, **el área usuaria es la dependencia de la Entidad que debe requerir los bienes y servicios a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas y los términos de referencia, respectivamente, que integran el requerimiento, los cuales deben contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que esta se ejecuta.**

5.2. Asimismo, el numeral 29.8 del mismo artículo define: **"El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación". En atención a ello, el área usuaria remitió el requerimiento objeto de la contratación.**

5.3. De acuerdo a lo señalado en el artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado, mencionan que: **"La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el reglamento"**

5.4. Teniendo en cuenta lo señalado en el numeral 98.1 del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado la presente contratación cumple con las condiciones del numeral 98.1 en mención que señala: **"Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación."**





VI. CONCLUSIONES

De lo mencionado, se informa que las especificaciones técnicas remitidos por la Subgerencia de Gestión de Ambiental cumplen con lo establecido en el numeral 6.1 de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, en concordancia con el numeral 98.1 del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE POLIETILENO PARA LA PROPAGACION DE PLANTAS DE VIVERO"**, señala que: Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación: (i) Existen en el mercado; (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación", cumpliendo así con lo establecido en la normativa en contrataciones vigente.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,




LOPEZ DE LA CRUZ WILDER JUNIOR
Especialista en Contrataciones del Estado

Visto el presente informe, el Subgerente de Logística expresa su conformidad y hace suyo el mismo; y, en consecuencia, procederá a dar continuidad de los trámites correspondientes según corresponda,

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

LIC. MG. WALTER CRISANTO AYVAR VELÁSQUEZ
Subgerente de Logística

